



## *Colaboraciones*

## **IMPUESTO SOBRE LAS CABALLERÍAS Y CARRUAJES DE (1868 A 1869) DEL AÑO 1909, Y PADRÓN DE CIRCULACIÓN DE AUTOMÓVILES DEL AÑO 1927.**



Año económico de 1868 a 1869.

## Provincia de Toledo.

## Pueblo de Santa Cruz de la Sierra.

Traigáense sobre las caballerías y carriages.

Motivado de las necesidades que presentaban en este sentido el mundo moderno por la sabiduría y moralidad de Jesus, el autor nos muestra su doctrina.

Nombre	Categoría	Categoría	Caballerías.		Carruajes de lugo.		Vehículos, carros y demás vehículos		Total.		Total valor de los bienes	Total valor de los bienes
			Do de equivalentes	Do de equivalentes	Do de equivalentes	Do de equivalentes	Do de equivalentes	Do de equivalentes	Do de equivalentes	Do de equivalentes		
1. Maxwell, James, soldado	Infantería	Infantería	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
2. Dr. Hugo Bautista	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
3. Horacio Lugo, Capitán	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
4. Fernando de Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
5. Gen. Pedro Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
6. Gen. Francisco Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
7. Horacio Gómez, Caballero	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
8. Horacio Gómez, Caballero	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
9. Hugo Alvarado, Caballero	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
10. Horacio Alvarado, Caballero	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
11. Dr. Horacio Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
12. Dr. Horacio Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
13. Dr. Hugo Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
14. Ignacio Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
15. Horacio Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
16. Horacio Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
17. Pedro Alvarado, Caballero	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
18. Dr. Horacio Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
19. Dr. Horacio Alvarado	Caballero	Caballero	1	3.000	1	1	1	1	1	1	3.000	3.000
			10	30.000	10	10	10	10	10	10	30.000	30.000



## *Colaboraciones*

Yer exmlyd min ments & the exqy. Wldlrd. of the U.S. to our nation by their valiant  
service and the distinguished & gallant conduct of General Lee in the War of Sec. & Ind.  
1863.

Walla, S.  
- May 1903

## Impuesto sobre carros de lujo.

## Pueblo de Santa Cruz de la Zarza

Año de 1909

**Copia** del poder de constituyentes, por el qual se designa, que forman el Ministro de Relaciones Extranjeras de una villa, en virtud de la declaracion de los informes.

Identificación	Número de identificación	Apellido y nombre	Edad en años	Plano de los caminos	Alturas en metros	Alturas en metros	Cuadro anual del Precio de los servicios	Total de cuotas	Cuadro mensual	Rapido	Cuadro anual	Entidades
							de los servicios	Pesetas	mensual	cuotario	Pesetas	Pesetas
1		Don Felipe Pérez Flores	46.000	Fuente de los ríos	N.	20	" "	20	" "	40	20	6
2		José Agustín del Río Vera	"	Fuente de los ríos	N.	20	" "	20	" "	40	20	6
3		José Juan Cosa Jiménez	"	Clave de la montaña	N.	20	" "	20	" "	40	20	6
4		José Rodríguez Martínez	"	Fuente de los ríos	N.	20	" "	20	" "	40	20	6
5		Luis González Pérez Flores	"	Fuente de los ríos	N.	20	" "	20	" "	40	20	6
6		León Segura Cañizares	"	Ribera de los ríos	N.	20	" "	20	" "	40	20	6
7		Miguel Pérez Jiménez	"	"	N.	20	" "	20	" "	40	20	6
8		Genaro López Jiménez	"	Fuente de los ríos	N.	20	" "	20	" "	40	20	6
9		Tomás Pérez Flores	"	Fuente de los ríos	N.	20	" "	20	" "	40	20	6

## Dilección despublicación:

Certifico que el procedimiento para el seguimiento de los pasajeros del vuelo 100, ha permanecido seguido al igual que en la anterioridad del organismo competente y se ha puesto en marcha el dispositivo establecido.

Santa Elena - La Fortuna de Heredia - Costa Rica

Xproba do seu origine por  
esta ~~estimou~~ de ~~sciencia~~.

Soleoq, 15 de Mayo 1909  
El Oficinio de Fácienda,  
J. A. Gómez

### Impuesto sobre Carruajes de lujo.

*el punto en que se halla situado el centro de la tierra.*

### Provincia di Toledo

**Copia** del pliego de que trae los puntos para el año imponible, para el año de

- 1.909.



# Colaboraciones



**PATENTE NACIONAL**

DE CIRCULACIÓN DE AUTOMÓVILES  
(R.D. 29 de Abril de 1927)

*157*

AÑO de 1927

Pueblo de Santa Cruz de la Zarza. Provincia de Toledo.

CÓPIA  
DEL  
**PADRÓN**

Detailedado de todos los vehículos automóviles que en este término municipal existen, clasificándose por sección en la siguiente forma:

- 1º Los de turismo, o sea para uso particular.
- 2º Los de alquiler, con o sin tarinotero.
- 3º Motocicletas, con o sin sidecar.
- 4º Omnibus destinados al transporte de viajeros por carreteras, y
- 5º Camiones destinados al transporte de mercancías.

La numeración se hará correlativa por cada clase independientemente.

Santa Cruz de la Zarza.

Modelo núm. 1.

Tiene motivo de 15 céntimos.

D. Nicolás Ávil Faría y D. Emilio Ponce de las Heras y Portuaga, Alcalde y Secretario, respectivamente, de esta villa de Santa Cruz de la Zarza.

Certificamos: Que no sólo por los activos y diligentes gestiones llevadas a cabo por los dependientes de este Municipio, ordenados por la Alcaldía Presidencia del mismo, al objeto de averiguar el verdadero número de vehículos que, sujetos al Impuesto de la Patente Nacional de circulación de Automóviles, existen en esta localidad, sino también por lo que a los firmantes, de ciencia cierta y conocimiento directo, nos consta de un modo seguro, indudable e indudable, que en la población de la fecha no hay más contribuyentes que deben figurar en el Padrón de dicho impuesto que los que en el formato para 1927 se han comprendido y del cual forma parte que lo integra el presente documento.

Y para que conste, en cumplimiento de lo ordenado por la Administración de Hacienda, expedimos lo presente, sellado con el de esta Alcaldía, en Santa Cruz de la Zarza a 2 de julio de 1927.

El Alcalde, *Nicolás Ávil Faría*  
El Secretario, *Emilio Ponce de las Heras*

F. SERRANO, IMPRESOR-TOLEDO



## *Colaboraciones*

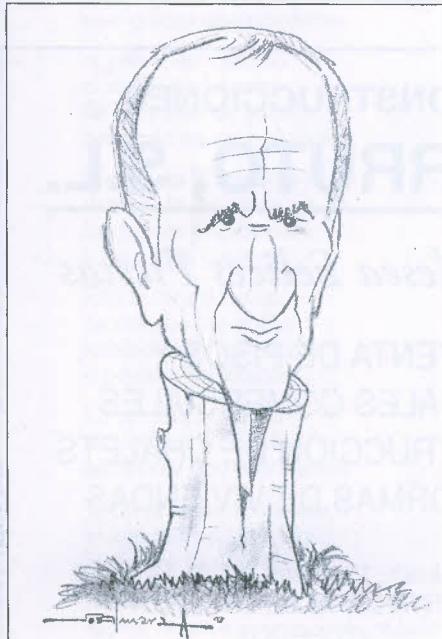


Aunque son evidentes por sí solos los documentos originales extraídos de nuestro rico archivo municipal y que exponemos. Si habría que hacer una serie de consideraciones curiosas que observamos de la época.

Primero, solamente 24, son los «privilegiados» a finales del S.XIX que poseían caballerías y carroajes como el propio documento dice «destinados a su recreo y comodidad».

Observarán en los propietarios la ausencia de mujeres, sucediendo exactamente lo mismo en los primeros vehículos matriculados en el año 1927. No obstante el documento por sí mismo es muy curioso y por tanto creemos que les gustará.

Archivo Histórico Municipal.



# *Recordando a Lucio*

Maderas, tableros, botes y papeles  
serruchos, listones, escoplos, formones,  
lienzo, arpilleras, clavos y cartones,  
pegamentos, brochas, maquetas, pinceles.

No era un taller simple de buen artesano, no era un carpítero, no era un ebanista, era el gran estudio de un famoso artista, un pintor, que en parte, fué nuestro paisano.

Artista sensible, capaz, luchador,  
ideas brillantes de buen creador,  
que las transformaba en ricos murales.

Se intuye en sus obras la naturaleza, riquezas cromáticas, sobriedad, dureza, resinas quemadas, tonos magistrales.

Del arte avanzado era un impulsor, puntal y soporte del informalismo, dentro de su abstracto se ve el barroquismo de tonos oscuros, sombras y color.

Pintor vanguardista audaz y valiente, aportaba ingenio e inspiración, en el grupo «El Paso» fué un gran eslabón en el que su obra, era diferente.

Hoy, en su memoria, valga este soneto  
con ribetes tristes, dolor y respeto,  
por el desenlace penoso y atroz.

Solo he pretendido con este mensaje,  
hacer un sencillo y justo homenaje  
a un Pintor y Artista, a LUCIO MUÑOZ.

S. Almarza Caballero.